

PARTES OFICIALES

Cuartel General del Generalísimo

BOLETÍN OFICIAL CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL
GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA
28 DE MAYO DE 1937

Ejércitos del Norte y Sur.—Troteos y cañoneos en la mayoría de los frentes

En el frente de la División de Soria y en el sector de Jucar, dos ataques enemigos a nuestras posiciones fueron rechazados, causándole importantes pérdidas y haciendo prisionero a un teniente de milicias llamado Ruiz.

En los distintos frentes se han pasado a nuestras filas 37 milicianos y 76 paisanos, los primeros con armamento.

Actividad de la aviación.—En el frente de Vizcaya hemos derribado un aparato enemigo.

Salamanca 28 de Mayo de 1937.—De orden de S. E. El general, segundo jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Bando sobre la cosecha

Don Gonzalo Queipo de Llano, General Jefe del Ejército del Sur y de la Segunda División Orgánica. HAGO SABER:

La agricultura, víctima preferida del marxismo español, es constante preocupación del nuevo Estado. Lo demuestra, sin posible contradicción, las disposiciones ya publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» y los numerosos Bando que rigen en el territorio de mi jurisdicción.

Es constante propósito de protección y amparo ha de seguir manifestándose en sucesivas ordenaciones; más, de momento, con carácter de urgencia por imperio de la realidad, se ofrece un problema cuya solución imponen elementales razones de equidad, y es el de las cosechas pendientes de recolección en los territorios que van liberándose por el esfuerzo del Ejército de España.

Quiso la voluntad divina, tal vez para que fuese aún más agrio y triste el recuerdo, que la furia y la bacana marxista dejaran en los que de la tierra viven, que aún en los territorios primeramente reconquistados, alcanzara su dominación y con ella, sus depredaciones, al tiempo de la recolección de la cosecha de 1936. Y parece querer, también, la Providencia de aquellos labradores que sufrieron el rigor de las hordas marxistas revolucionarias en el pasado año, tengan la sana alegría de rescatar sus tierras en este tiempo de cosecha, que se aproxima.

Si la coincidencia se produce, como una muestra más de la protección que el Señor dispensa a nuestra causa, se impone que la Autoridad, inspirada en la justicia equitativa, que es guía del Movimiento, compense de algún modo, con la cosecha presente, el anterior quebranto, y para ello con el fin de conseguirlo.

Ordeno y mando:

Artículo primero. Las cosechas pendientes de recolección en los territorios que van ocupándose en lo sucesivo por el esfuerzo del Ejército Salvador o de las milicias que lo auxilian, se entregarán, sin deducción de gasto alguno, ni obligación de indemnizar, a los que fuesen cultivadores directos en las tierras respectivas, en el momento de producirse el Movimiento Nacional, siempre que se den los siguientes requisitos:

a) Que como consecuencia de la revolución marxista o de la guerra hubieren sufrido en el año 1936, la pérdida o destrucción de las cosechas que en aquella fecha estuvieren pendientes, precisamente en las tierras que ahora se reconquisten.

b) Que se trate de personas adscritas en absoluto al Movimiento Nacional.

c) Que continúen de hecho el cultivo de las tierras de referencia en las formas y condiciones que lo practicaban el 18 de Julio último. Lo mismo y con iguales requisitos se hará respecto de los productos ya recolectados, que se encuentren en las fincas sitas en los territorios que se vayan ocupando.

Artículo segundo. Respeto de los cultivadores directos cuyas tierras se recuperen en lo sucesivo, pero que no sufieren quebranto o pérdida de cosecha como consecuencia de la re-

volución marxista o de la guerra, serán igualmente, puestos en posesión de los sembrados y cosechas pendientes al tiempo de la ocupación por el Ejército Salvador, pero deberán satisfacer en compensación de la cantidad que se determinará, con sujeción a las normas, asesoramientos y procedimientos que habrán de ser reguladas en una disposición adicional.

Artículo tercero. Este Bando será publicado en todos los periódicos del territorio de mi mando y en los Boletines Oficiales de las provincias respectivas.

Sevilla 20 de Mayo de 1937.—El General Jefe del Ejército del Sur, GONZALO QUEIPO DE LLANO.

El Generalísimo Franco Liberta 50 prisioneros

Vitoria.—A las nueve de la mañana llegaron a Faenterrabía 50 prisioneros extranjeros (de nacionalidad francesa, inglesa y checa) que serán puestos en libertad por orden del Generalísimo Franco mañana en el puente internacional. Al otro lado de la frontera los esperan un piquete de gendarmería.

Fueron alojados en el hotel Concha, requisado para oficina cuando fué zona roja. Al dárselas habitación con cama, alguno pidió que no se le separara de su compañero.

Son de diversas edades, hablando muy jóvenes, algunos que no alcanzan 20 años y se muestran agradecidísimos a España. Dos de ellos manifestaron gran interés por quedarse en España porque nunca se les había dado el trato que recibían de nosotros.

Almorzaron tres platos, vino, cigarrillos y café.

Periodistas extranjeros pudieron hablar libremente con ellos, haciéndoles las preguntas que tuvieron por conveniente.

Luego repartieron las declaraciones que habían prestado para que los periodistas contrastaran con ellas sus sus conversaciones con los prisioneros rojos.

Se imprimió una película sonora.

La no intervención de Francia

Una línea aérea

Los periódicos franceses comentan el aterrizaje forzoso cerca de Picencia de un avión de la nueva línea fundada con el exclusivo fin de crear comunicación aérea comoda entre Bilbao y Barcelona que para mayor facilidad hace escala en territorio francés.

Se trata de una línea bolchevique disfrazada con escarapela francesa.

La compañía a causa de un accidente se ha visto obligada a suspender el servicio.

Sesenta toneladas de víveres

«La Humanité» publica con honores de gran noticia la salida de París con propósito de embarcar con rumbo a Bilbao de 29 camiones con un total de 60 toneladas de víveres. Se despidió al convoy estruendosamente. Thorez el líder del comunismo francés pronunció un vibrante discurso.

La prensa lanza a los cuatro vientos que los camiones recorren media Francia y el Gobierno Bún se alza en Ginebra como defensor paritano y acusador altanero de la no intervención.

Para los combatientes

Bajo el patronato de la Excm. Señora del Generalísimo se ha creado la obra de «Lecturas para el soldado».

Todo buen español debe contribuir a tan humanitaria obra aportando el mayor número posible de libros y revistas.

Los donativos se entregarán en las Jefaturas Provinciales de Prensa y Propaganda de los Gobiernos Civiles.

Nueva Comisión Gestora de Córdoba

El Gobernador civil ha facilitado hoy la siguiente rota:

Por resistencia y censuras al cumplimiento de mis órdenes, relacionadas con la designación del personal civil, que sin distinción de clases sociales, han de realizar trabajos en los frentes o en la retaguardia, queda constituida la Comisión Gestora Municipal.

No me es grato adoptar resoluciones radicales, pero España lo exige; habilidades insidiosas, no era etapa tan amarga y sangrante en el camino de la vida nacional, pasó para siempre; así lo pide imperativamente la España que nace, por los héroes que mueren ¡Arriba España!

Ha sido designada para sustituirla la siguiente Gestora que inmediatamente tomará posesión.

Presidente, don Antonio Coello, teniente coronel de Caballería retirado. Gestores técnicos: don José M. Rey, archivero; don Manuel Carretero Serrano y don Afonso Torres Márquez, letrados municipales; don Enrique Molina Pazos, interventor; don José Guevara Costil, jefe de Negociado; don Cipriano Martínez Ariza, jefe de Arbitros.

Ayer he visitado—continúa diciéndome el señor Gobernador—a los alcaldes de Cabra y Lucena para encargarlos designen docenas de personas del elemento civil para la prestación de trabajos en los frentes, con objeto de relevar a los que allí se encuentran cumpliendo este deber para con la Patria, y que ya debieron haberlo sido si el Ayuntamiento de Córdoba hubiera cumplimentado mis órdenes; aquellas dignas autoridades tendrán designadas el personal para salir el lunes próximo.

Mi secretario particular, don José Joaquín Lahera y de Sobrino, vecino de Cádiz, accidentalmente en esta, falagista activo y que con anterioridad al 18 de Julio sufrió persecuciones y atentados y que en dicho día y en los sucesivos combatió en las calles de aquella capital con 14 falangistas, más a las inmediatas órdenes del general Varela, marchará con esta expedición, pero no durante toda la semana, sino por pocos días porque sus servicios me son indispensables.

El paraíso Astur montañés

Evadidos y prisioneros de Santander y Asturias siguen proporcionándonos noticias sobre la situación de aquel territorio y el abandono de los enroldados que con la promesa de espléndidos haberes se les mantiene por el terror. No obsta este los síntomas de malestar de los hombres de armas tienen alarmados a los dirigentes.

El campo está abandonado porque los hombres de 18 a 45 años, incluso los enfermos, van a trabajar a las trincheras.

Ante las protestas de los campesinos los dirigentes responden que trabajen la tierra las mujeres.

La situación de las poblaciones es espantosa. Los sindicatos se incautaron de las fotas pequeñas y no pagan la marinería.

En Llanco la ración alimenticia distribuida es de cien gramos de pan y una onza de chocolate por día y persona, cada dos días un kilo de lentejas y cada diez días un kilo de arroz por familia.

Respecto a la destrucción de edificios basta la lista siguiente relativa a iglesias: la de Restiello saqueada y quemada; la de Llanco utilizada como cárcel, la de Cangas destruida, la de Rivasdella saqueada y quemada y la del concejo de Colunga quemada.

Córdoba a García Morato

Continuación de la lista de adheridos, para costear las insignias de la Cruz Laureada de San Fernando que el Generalísimo ha concedido al aviador señor García Morato.

Don Manuel Carrere Montoro, don Encarnación Carrere viuda de Rocá, D. Rafael Rocá Carrere, don Mariano Porras Aguayo, doña Estrella Gómez de Porras, doña Rafaela Porras de Gilán, Srtas. Carmen Porras Aguayo y Hortensia Galán Porras y don Afonso Galán Porras, una española, doña Matilde García Vázquez, don Manuel Santisteban Reina.

Suscripciones de una peseta. D. Juan de Dios Galán Porras, don Rafael Gilán Porras, Srta. Carmen Galán Porras.

Una tía y una sobrina, sirvientas.
Suma de ayer 361
De hoy 29
390

AVISO

La Comisión Pro-Homenaje al señor García Morato, hace público el acuerdo tomado de que la cuota de 2 pesetas es únicamente para los particulares, pudiendo las Corporaciones, Entidades, Sociedades y Compañías contribuir con la aportación que estimen conveniente; así como aquellas personas que por su posición económica deseen ampliar su donativo.

Sobre personas liberadas

La Delegación de San Sebastián a la secretaría del servicio de información comunica:

Las personas que hayan de solicitar información de esta delegación especial sobre los residentes en territorio bajo la dominación roja el día en que sea liberado por nuestro glorioso ejército, deberán expresar con todo detalle el nombre o nombres de las personas que sean objeto de la información a fin de evitar la confusión que supone la existencia en una misma ciudad de varias familias con el mismo apellido y los errores a que en otro caso puedan inducir la existencia de analogía e identidad de nombres y apellidos.

Avisiense así mismo para general conocimiento y como contestación a las numerosas consultas que han venido formulando desde que se inició en el frente norte que el servicio de información por su carácter oficial dependiente de secretaría general del Estado es absolutamente gratuito, además su existencia responde al deseo expreso de S. E. el Jefe del Estado de dar plena satisfacción en los primeros momentos de la liberación al natural anhelo de las familias o interesados acerca de su suerte.

ARMONIOS

PARA IGLESIAS Y CAPILLAS

DE VENTA EN LA

CASA MARTÍNEZ RÜCKER S.L.

Córdoba-Claudio Marcelo, 13

TELÉFONO 11-50

NOTA.—Esta casa se dedica

a la reparación y reconstrucción de Organos,

Armonios y Pianos

PELUQUEROS

pedid «RADIOFIX» para todos los aparatos y sistemas y «ANTINA» para sin hilos. Laboratorios Cara. Rentería (Gu'puzcoa)

EL SEÑOR DON LUIS RUIZ DE CASTAÑEDA Y AGUIAR

INSPECTOR TÉCNICO DEL TIMBRE DEL ESTADO EN ESTA PROVINCIA, HIJO ADOPTIVO DE CÓRDOBA Y EXTENIENTE DE ALCAJA DE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO HA FALLECIDO EL DÍA 29 DE MAYO DE 1937 A LOS 49 AÑOS DE EDAD

Hablando recibió los Auxilios Espirituales y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Su Director Espiritual; el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia; sus desconsolados hijos, María de los Dolores y Luis; hermanos, doña Dolores, doña Elisa y doña Teresa (ausentes); hermanos políticos, don Pedro Velasco, don José Romero, don Manuel Mur. (ausentes); don José, don Luis y doña Angela Delgado Alvarez, doña Purificación Pérez Boza y don Antonio A. Pérez Ruiz; tíos, sobrinos primos y demás familia, publican una oración por su alma y la asistencia al funeral que tendrá lugar el Domingo día 30 de los corrientes a las cinco de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía), por cuyo favor les quedarán muy agradecidos. El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el Cementerio.

EN LA CATEDRAL

La Vela al Santísimo corresponde mañana a la Hermandad del Santísimo y Santos Mártires de San Pedro.

El lunes la Hermandad del Santísimo, parroquia del Salvador y la Juventud masculina interparroquial de A. C.

Los citados no deben faltar a la Vela bajo pretexto alguno y es necesario que vayan otros devotos y amantes del Santísimo para que si quiera en esta semana no se vea con pocos hombres la Vela al Santísimo.

Por Dios y por la Patria LO QUE NOS TRAEN

Recibimos de una señora varios libros y revistas.

Otra señora entregó cinco pesetas para dulces.

Las pesetas recibidas por este concepto suman 20. Los centros visitados tres.

Por el correo hemos recibido hoy algunos periódicos y libros para esta obra.

De Sociedad

Mañana, San Fernando, rey de España, serán los días de las señoritas Arévalo, Díaz Quintana, Gallado Castañeda, Guerrero Palacios y de las señoras Alvear Aburrera, Ansoarena, Arévalo Díaz, Arjona, Aróspide Olivares, Cabrera Domínguez, Cabrera de Hoces, Cabrera Díaz de Morales, Cadenas de Llano, Campos Rivas, Cano Avilés, Carbonell y de León, Cubero Lucena, Delgado Ríoja, Fernández de Córdoba y Martel, Fernández de Córdoba y Priego, F. de Mesa y Montijano, Flores Briceño, García Arévalo, García Calleja, García Romero, García Salamanca, Kladelán Ortiz, La Calle Belmonte, Martínez Martínez, Montijano Barón, Ojeda Aguilera, del Pino Jiménez, Poveda Sacada, Rincón Pérez, Rodríguez Martín, Romero de Torres, Romero Heredia, Romero Parra, Sandra Godoy, Sandra Jurado, Sepúlveda Curtoy.

También son los días de doña Felisa Sanz Escrivano y de don Armando La Calle y Belmonte.

—Saludamos en esta al marqués de Villaparés.

Ha entregado su alma a Dios D. Luis Ruiz de Castañeda y Aguiar, inspector técnico del timbre del Estado de esta provincia.

El finado se captó generales simpatías por su trato afable, campechano.

No conoció sino amigos. Trabajó en cuanto para Córdoba fuera útil y esto le valió el ser nombrado hijo adoptivo del Ayuntamiento.

Hizo campañas en la prensa, fue activo vocal de la Cámara de Comercio, elegido concejal de nuestro Ayuntamiento, desempeñó una tenencia de alcaldía.

Feliz en su matrimonio, del que tuvo dos hijos, perdió a su esposa en temprana edad. Recientemente se sintió enfermo de alguna gravedad. Nos expresó su preocupación por el diagnóstico de la misma.

Una eminencia médica tuvo con él una intervención quirúrgica hace pocos días.

No fue posible detener los efectos

de la enfermedad y ha entregado a Dios su alma. Los funerales se celebrarán mañana, a las cinco, en la parroquia del Salvador.

A sus desconsolados hijos, hermanos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

El día del cigarrillo

Comienza la jornada de esta semana con la entrega de tres paquetes de 0'80 que hacen unos niños de Montoro, un abogado uno de 0'95, un joven uno ídem.

Un patricio cordobés, ocho mazillos; un soriano y sus hijas, cuatro de 0'35 y uno de 0'80; uno de todos los sábados, tres de 0'80; V. P. N. uno de 0'80; la esposa de un farmacéutico, tres de 0'80.

Un español, uno de 0'95, un libro de papel de fumar y una caja de cerillas; un militar cordobés, uno de 0'95 y una caja de cerillas; Papito, latonero, cinco populares; un concejal de tiempo de la Monarquía, seis de 0'35, seis libros de papel de fumar y cinco de cigarrillos populares; un industrial constante, diez de populares; un vecino, dos de 0'80; un farmacéutico, uno de 3'60, y esos niños que vienen todos los sábados y dedican una oración a la Virgen, su calderilla para la obra del día del cigarrillo, 3'10.

Una cruz de fuego, cuatro de 0'80 y cuatro cajas de cerillas, clase extra; el flecha de todos los sábados, dos mazillos, un tipógrafo, una de 0'35.

Un industrial de la calle Grandomar, tres de 0'35; la niña Enriqueta Cañete Guerra, 18 paquetes de 0'80.

Un beaquerito, uno de 0'95; F. P., uno de 0'95 y una caja de cerillas.

Hemos recibido la siguiente carta: Señor Director de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Muy señor nuestro: Las niñas de la Escuela Nacional núm. 4, calle Alfonso XII, 69, tienen hoy el gusto de enviarme para los soldados heridos y enfermos, trescientos cigarrillos, cifra a que ninguna semana han llegado.

Dios Nuestro Señor bendice esta obra de nuestra Escuela, más de mil seiscientos cigarrillos hemos reunido para esos héroes y seguiremos enviando cuantos podamos.

Reciba, señor Director, un atento saludo que en nombre de sus compañeras le envía, María Montero del Rosal.

La carta lo dice todo. Queda por nuestra parte la gratitud sincera por la constancia demostrada y por el afecto de todas las niñas que a las órdenes de su maestra doña Petra Gómez Vacas, están dando un ejemplo digno de imitación.

Agullar

PROCESION DE IMPEDIDOS

El sábado, 29 del actual, salió a las 9 de la mañana, en solemne procesión, Su Divina Majestad, de la parroquia de Santa María del Soterrano, para el cumplimiento rascual de los enfermos e impedidos de dicha feligresía. Acompañaban al Santísimo una sección de Pelayos, adoración nocturna, distintas hermandades religiosas y gran número de devotos.

Corresponsal

